



CONCEJO MUNICIPAL DE ROSARIO
Concurso de Precios 19-2018
PLIEGO DE CONDICIONES

Art. 1.-
Objeto

Provisión de artículos de librería

Art. 2.-
Descripción

Ítem	Cant	Descripción
1	20	Abrochadoras tipo "mit" para broches nº 10 pinza grande
2	1	abrochadoras tipo "mit Heavy duty" para 100
3	60	Aprieta papel dobles 32 mm
4	20	Biblioratos oficio color azul lomo fino
5	30	Biblioratos oficio
6	20	Biblioratos oficio color azul
7	5	Borrador para pizarra plastica
8	500	Bolígrafos azules 1mm tipo "Bic"
9	100	Bolígrafos rojo 1mm tipo "Bic"
10	200	Bolígrafos negros 1mm tipo "Bic"
11	50	cajas de broches n° 10 por 1000 unidades c/u
12	50	cajas de archivo plásticas tamaño legal (28 cm x 39 cm x 12 cm)
13	30	Cajas broches dorados n° 2 (16 mm) x 100 unidades c/u
14	5	Cajas broches dorados n° 12 (65 mm) x 100 unidades c/u
15	40	Cajas broches dorados n° 3 x (19 mm) 100 unidades c/u
16	20	carpetas de fibra negra oficio 2 ganchos
17	10	carpetas clasificadora con 12 separaciones plastica
18	50	carpetas acrílicas A4 base opaca (negra)
19	10	Corrector Cinta tipo Micro 5mm X 12 Mts.
20	15	cuadernillos tamaño 160 mm x 210 mm 84 hojas cuadrículados
21	15	cuadernillos tamaño 160 mm x 210 mm 84 hojas rayados
22	15	cuadernillos tamaño 220mm x 297 mm 80 hojas cuadrículados
23	15	cuadernillos tamaño 220mm x 297 mm 80 hojas rayados
24	10	Folios plásticos Oficio reforzados paquete x 100 U
25	30	Fibron azul tinta al agua punta conica
26	30	Fibron negro tinta al agua punta conica



27	30	Fibron rojo tinta al agua punta conica
28	5	fibrones para pizarrones
29	150	gomas de borrar lapiz
30	150	Lapiz grafito
31	200	Notas adhesivas 76 x 76 mm x 100
32	20	ovillos hilo de algodón chico
33	10	Paquetes de folios plásticos T/ A4 reforzados por 100 unidades
34	24	Plasticola tipo "Bologoma" 30 ml
35	3	Punzon encuadernacion
36	20	Reglas 30 cm plásticas
37	100	Resaltadores fluo color amarillo punta biselada tipo "micro"
38	50	Resaltadores fluo color naranja punta biselada tipo "micro"
39	50	Resaltadores fluo color rosa punta biselada tipo "micro"
40	50	Resaltadores fluo color verde punta biselada tipo "micro"
41	300	sobres manila medida 27 x37 cm
42	20	Perforadora De Papel Metalica 30/35 Hojas tipo "Maped"
43	20	Tijeras 17 cm

MUESTRAS:

Se deberá presentar muestras de los siguientes ítems:

1 – 2 – 4 – 5 – 6 – 8 – 9 – 10 – 12 – 16 – 17 – 18 – 19 – 24 – 25 – 26 – 27 – 29 – 31 – 37 – 38 – 39 – 40 – 42 – 43

Art. 3.-

Forma de cotizar

Se deberá cotizar por ítem, en pesos, con IVA incluido, conteniendo el sobre de la propuesta lo siguiente:

- Certificado de inscripción vigente en el Padrón de Agentes de Cobro de la municipalidad de Rosario. En caso de no contar con el mismo se deberá tener iniciado el trámite de inscripción al momento de la apertura de las ofertas y finalizado previo a la adjudicación.
- Pliego de condiciones firmado por el oferente en todas sus hojas.
- Oferta económica firmada por el oferente en todas sus hojas.
- Acompañar con la oferta instrumento legal que acredite en forma fehaciente la representación y facultades para obligar al oferente, de quien formule la presentación de la propuesta.
- Muestras de los ítems solicitados en Art. 2.



Se podrá cotizar por todos o por algunos ítems en función de que la adjudicación se efectuará por ítem licitado

En todos los casos, los costos precedentes serán pagaderos en PESOS.

La entrega de los sobres se efectuará en la Dirección General de Compras y Suministros del CM, Córdoba 501 y se aceptarán hasta una hora antes del horario fijado para la apertura.

Art. 4.-

Igualdad de Precios: Si entre las propuestas presentadas y admisibles se verificara una coincidencia de precios y condiciones ofrecidas, se llamará exclusivamente a esos proponentes a mejorar en forma escrita, señalándole día y hora dentro de un término que no exceda de cinco (5) días, a partir de la fecha de apertura.

Cuando la coincidencia entre las propuestas más convenientes no quede resuelta dentro del plazo señalado anteriormente la adjudicación se hará por concurso de antecedentes entre los proponentes o por sorteo entre ellos (Art. 74 de la O.C.).

Art. 5.-

Entrega del material

Los artículos adjudicados deberán ser entregados en la oficina de Economato del CM, Calle 1° de mayo 945 de la ciudad de Rosario, en un plazo máximo de 7 días corridos contados a partir de la resolución de adjudicación.

A los fines de dar cumplimiento a este punto se aceptarán entregas parciales hasta completar el total, firmándose remitos de recepción parciales para cada entrega.

Art. 6.-

Ordenamiento de la propuesta

El oferente deberá seguir rigurosamente el orden temático del presente pliego de Condiciones, debiendo dar respuesta a todas y cada una de las exigencias. Este CM podrá contratar con distintos proveedores cada uno de los ítems.

Art. 7.-

Mantenimiento de la propuesta

El oferente queda obligado a mantener la validez de su propuesta durante 30 (treinta) días corridos contados a partir de la fecha de apertura de la licitación. Pasados los mismos, sin haberse dispuesto la adjudicación definitiva, se considerará prorrogada la oferta, salvo manifestación en contrario del proponente antes del vencimiento, por otros 30 (treinta) días.

Art. 8.-

Facturación

La misma se efectuará al momento de completarse la entrega por el total adjudicado.

Art. 9.-

Plazo de pago

El pago se efectuará a los 10 días corridos fecha de factura.



Concejo Municipal
de Rosario



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016

Art. 10.-

Valor estimado

El valor estimado de la presente compra asciende a la suma de \$ 52.000.-

Fecha de apertura

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 17 de agosto de 2018 a las 10 hs en la Secretaría General Administrativa del CM calle Córdoba 501.

NO APTO PARA COTIZAR